



SESION ORDINARIA N°90 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 20 de Octubre de 2014, siendo las 17:39 horas en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°90 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ANGEL BOZAN RAMOS** actúa como Ministro de Fe la Secretario Municipal Suplente don **GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**, asiste el Director de la Secretaría de Planificación Sr. Sr. **JOSE TORRES URRIOLA**, Departamento Jurídico Sr. **SEBASTIAN MIRANDA**, Directora de DAF doña **ANA PEDRAZA P. (s)**, Director de DIMAO, don **FRDDY CARRASCO SALAZAR**, Directora de Obras Municipales (s) doña **PAULA CALVO CID**, Directora de Tránsito (s) doña **XIMENA MORALES CARRASCO**, don **MARCELO COFRE ZEPEDA**, Administrador Municipal, doña **CARMEN CALDERON HIDALGO**, Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario, don **ARIEL GOMEZ MUÑOZ** Secretario General de la Corporación de Educación y don Marco Piña Paredes.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDA	CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA
TERCER	CONCEJAL	: SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO	CONCEJAL	: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL
QUINTO	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
SEXTO	CONCEJAL	: SR. NICOLAS ROMO CONTRERAS

TABLA:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

- ✓ Acta Sesión Ordinaria N°89, de fecha 13 de Octubre de 2014.

II.- CUENTA ALCALDE:

- 1.- Contraloría remite respuesta ante presentación ex Director de Obras
- 2.- Informe de Cometido de Alcalde, según dispone el artículo 79 letra II) Ley 18.695
- 3.- Informa Convenio con Sociedad de Construcciones Eléctricas
- 4.- Entrega Modificación Presupuestaria N° 11

I.- TABLA ORDINARIA:

- 1.- Acuerdo para entregar Subvención a Asociación de Músicos de Buin
- 2.- Acuerdo para ratificar rebaja en pago de derechos en extracción de áridos de Sindicato de Areneros asociado con Empresa Áridos El Puente

IV.- HORA DE INCIDENTES

El Alcalde da inicio al Concejo Municipal.

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

- ✓ Acta Sesión Ordinaria N°89, de fecha 13 de Octubre de 2014.

Se da por aprobada el acta sin observación.

Se abstiene la Concejala Meneses, porque no estuvo presente en la Sesión Ordinaria N°89, de fecha 13 de Octubre de 2014.-



II.- CUENTA ALCALDE:

El alcalde pone como primer punto en cuenta de alcalde, la visita del señor Intendente, que nos ha convocado a todos a las cuatro de la tarde en el sector de la Villa Los Areneros, en el día de hoy, donde el señor Intendente de la Región Metropolitana ha venido a gratificar su compromiso por gestionar junto al municipio la aprobación del Proyecto de Conexión de red de agua potable, desde el sector de la copa de Los Tilos, hasta la Villa Los Areneros, proyecto que el municipio ha venido trabajando desde que asumimos la alcaldía nuevamente, bajo una perspectiva de entregarle a la instancia correspondiente, es decir a los técnicos del Gobierno Regional, todos los antecedentes que ellos nos han ido pidiendo para dejar el proyecto seleccionable por parte del señor Intendente, nosotros hemos gastado recursos, gestiones profesionales, técnicas, y hemos ido cumpliendo cada uno de los pasos que los técnicos del gobierno regional nos fue pidiendo, finalmente el día 02 de Octubre, el Sr. Intendente ha enviado una nota al Ministerio de Planificación, donde pide la selección de este proyecto, que significa esto?, que a partir del 02 de Octubre recién pasado, el Sr. Intendente, formalmente toma conocimiento formal del proyecto por parte de la institucionalidad municipal y lo gestiona, como es un proyecto que el análisis técnico llegó a determinar que vale quinientos cincuenta millones de pesos, entonces debe postularse a los Fondos del Gobierno Regional, FNDR, y es por ello que el Intendente el 02 de Octubre pide por oficio en conjunto con dos proyectos de otras comunas, es decir pide tres proyectos selección, esto significa que partir que le den el RATE, que es la situación técnica y nosotros tenemos que comenzar a responder las observaciones que el Ministerio de Planificación nos realice al proyecto, y en eso tenemos que trabajar todos en conjunto, comunidad, municipio, intendente y gobierno regional con este alto compromiso que ha asumido en Sr. Intendente y que ha venido en el día de hoy en forma sorpresiva, lo digo porque fue una visita que nos avisaron como a las dos y media de la tarde, pero significa que él está interesado y creo que como concejo tenemos que asumir esa palabra del Sr. Intendente y seguir adelante y dar la mayor serenidad, aquí está SECPLAC y se encuentra el técnico que ha estado a cargo del proyecto, escuche al Sr. Intendente decirle que ya nos habían dado el día de hoy el RATE. Qué significa esto? (habla el Director de Secplac, don José Torres). Las observaciones, técnica, meteorológicas y económicas del proyecto, en la parte meteorológica está resuelto sobre el 50%, hay una tramitación legal de algunos documentos que él va a pedir, eso es todo el dossier el proyecto podría tardar un poco más, pero ya se está trabajando sobre eso. Agrega el alcalde, el documento que envía, no sé si estará por ahí, sería bueno entregar a los señores concejales, (se hace la entrega del documento), habla de tres proyectos, y para el 2014, se piden ciento noventa millones, con lo cual se pedirían trescientos sesenta millones para el año siguiente, qué significa que pida ciento noventa millones para este año? Responde el Director de SECPLAC. Don José Torres, particularmente para que el proceso presupuestario, el proyecto entre a un financiamiento y automáticamente obliga estos trescientos millones para el próximo año. El alcalde agrega, es una muy noticia, no se puede desdecir. No confirma el Director de SECPLAC, ninguna circunstancia, porque el proyecto ya entró a sistema nacional de inversiones. El alcalde consulta, y si sale una observación de parte del Ministerio de Planificación y nos bloquee las gestiones? El Director de SECPLAC, responde que todas las observaciones son todas subsanables.

El Concejal Romo agrega, el tema creo que sería complicado y ojalá que vaya la ayuda del intendente, según lo que yo entiendo y conversamos, la solución del Ministerio de Desarrollo Social que sea definitiva, es decir que sea en Los Tilos, porque nos pueden plantear otras observaciones, primeros hay que agotar las instancias del pozo, entonces ahí sería la demora y nos daría una vuelta un poquitos más grande, siendo que ya la de Los Tilos será complicado, implica servidumbre y presupuestariamente el tema, ojalá las observaciones sean porque se va a invertir en forma definitiva y no respecto al pozo, sería lo ideal.



El Director de SECPLAC, agrega no es tan terrible, a lo más podrían pedir por ejemplo, un estudio del agua, eso sumaría al proyecto del agua, ejecutar un pozo nuevo, una cantidad mayor de recursos destinada a una planta de tratamiento para el pozo profundo, eso haría más rentable la conexión con Aguas Andinas. Todo esto hay que trabajarlo.

Concluye el Alcalde, la noticia es súper positiva en función de la conexión con Aguas Andinas, que además, y es bueno enfatizarlo, es lo que piden los vecinos, los vecinos quieren boletas de Aguas Andinas, y eso es lo que nosotros hemos asumido desde un comienzo y por eso que hemos seguido esta línea que ha costado pero hemos llegado a este punto. Sin más comentarios esperamos que nos vaya bien con este proyecto.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, agradece el gesto del intendente, porque él como reconoció públicamente se reunió días antes con los dirigentes, y en menos de cuatro días se acercó a la Villa del Puente Los Areneros de ahí del Puente Maipo, y es muy importante agradecer al equipo de don Freddy Carrasco y todas las personas que están llevando el agua día a día, no es menor el equipo de funcionarios municipales a toda la gente que sí está preocupado de este tema, es complejo de explicar hacia afuera, pero también quiero hacer un llamado a la fiscalización, y que aquí todos colaboremos, en el sentido de piscinas, lavado de camiones, vehículos, como dijo el intendente a cuidar el agua! , existe una emergencia hídrica, también fiscalizar que los vecinos cuiden el agua, sobre todo en estas fechas, o más al verano, los mismos vecinos recocían que hay personas que tiene piscinas, lavan vehículos, estamos en una emergencia y hay que cuidar el agua. Es importante el proyecto y me alegro de la buena honda que existía ahí con el intendente, porque traía la solución, solucionar rápidamente con el Gobierno Regional y en forma conjunta, es importante valorarlo.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, se suma a las palabras del Concejal Silva, y hay reconocer la actitud del Intendente y también del municipio de acompañar a los dirigentes, la rapidez que el intendente viene a terreno, tal como lo ha señalado la presidenta y en lo posible los intendentes y los ministros, salgan a terreno a dar información a los dirigentes sociales, es importante y un gran avance, estoy contento por la gestión que se realizó y ojalá pronto sea un éxito, ya que los vecinos llevan mucho tiempo esperando una solución definitiva para tener el agua potable como corresponde.

2.- Contraloría remite respuesta ante presentación ex Director de Obras

Comenta el alcalde, luego un oficio de la Contraloría, y yo le puse que fuera parte de conocimiento del concejo, cabe señalar que el Director de Obras anterior, realizó extensa presentaciones a la Contraloría General de la República, con respecto a temas municipal de Buin, aquí la Contraloría nos envía un oficio dice, situaciones representadas por el director de obras de la Municipalidad de Buin, No corresponden a las acciones ilegales aludidas en el artículo 14 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la contraloría hace la presentación, describe las situaciones que se denuncian y finalmente concluye: Por tanto, cabe concluir que, en la especie, no procede la representación contemplada en el referido artículo 14 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, por la materia en que ella incide.

Sin perjuicio de lo anterior, en lo que concierne a eventuales deficiencias en la gestión de la dirección de obras, cumple manifestar que corresponde al alcalde, en cuanto jefe de servicio, arbitrar las medidas necesarias para atender debidamente la función pública asignada a la misma, dotándola de los recursos humanos y materiales que sean requeridos , debiendo observar al afecto los principios de eficiencia contemplados en los artículos 3°, inciso segundo, y 5°, inciso primero, de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.

Transcríbase al interesado.

Saluda atentamente a Ud.

Ramiro Mendoza.

(Texto leído por el alcalde).



El alcalde agrega, frente a muchos comentarios que se realizaban, creo que aquí está la respuesta de la propia Contraloría General de la República, frente a esas polémicas planteadas desde la Dirección de Obras, que hubo en su debido momento hacia este alcalde, y quedan superadas por este oficio de la Contraloría General de la República. Por otro lado y cabe señalar que el sumario que la contraloría había pedido anteriormente, sobre un asunto de la piscina que terminó en una recomendación de destitución del Director de Obras, por parte del fiscal, situación que yo ponderé y evalué, finalmente resolví rebajar la pena de destitución, por una multa de un 20%, al día siguiente el Sr. Director de Obras, presentó la renuncia a su cargo, eso es lo que yo podría señalar con respecto a este punto.

El Concejal Calderón Comenta, está claro lo que estipula la contraloría, no hay ninguna falta, no es posible que la contraloría inicie acciones por este tema, ahora claro que deja ahí entre ver que si falta personal, como yo le he dicho en la Dirección de Obras, es un tema que le concierne al alcalde, en este caso, y para que se reanude la responsabilidad a la nueva Directora de Obras en este caso. Hay un déficit de inspectores, lo vimos en la reunión de presupuestos.

El alcalde señala, que el tema de fondo aquí, es que el Director de Obras planteaba temas de ilegalidades en el proceder del alcalde, y vemos que no corresponde.

El Concejal Calderón, agrega, en eso encuentro la razón, y no soy quien para cuestionar los informes de la contraloría, quiero decir que cuando se ahorra con menos funcionarios en algunas direcciones e incluso por este hecho se puede dejar de percibir recursos, creo que es un tema de responsabilidad del alcalde.

El alcalde agrega, creo que los hechos valen más que mil palabras, entonces si uno revisa el análisis financiero del año 2012, con respecto al año 2013 se superó enormemente la recaudación de recursos por parte del municipio, en diferentes ítems que regula la dirección de obras, así que yo creo que no hay cuestionamiento en eso, uno puede estar atrasado como en muchas partes del país, los municipios, las direcciones obras se atrasan, si, es probable y hemos tratado de ponernos al día, pero en términos generales ha sucedido mayor cantidad de ingresos, habiendo el mismo director en el mismo año, espero que también este año los ingresos sean al alza, no sé cómo irán, con respecto al año 2013.

El Concejal Calderón agrega, que él creo que podría ser mejor. El alcalde señala que él también, es decir todos esperamos que sea mejor.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, señala que desea referirse al Sr. Karamanoff, me parece estupendo que haya renunciado, porque no era ningún aporte para este municipio, además por todos los problemas que se originaron cuando él estaba allí, con el asunto de las casas, me parece estupendo que ya no esté con nosotros.

3.- Informe de Cometido de Alcalde, según dispone el artículo 79 letra II) Ley 18.695

El alcalde señala, es mi deber informarle al Concejo, de acuerdo al cometido de servicio en el exterior que el concejo me aprobó, a raíz de una invitación realizada por la Asociación de Municipios Rurales que tuvimos cometido funcionario en la Ciudad de Barcelona y también en París, en Barcelona fue lo más (por así decir) más contundente del viaje, donde visitamos un municipio, que tiene el concepto de la ética en energética, en un municipio pequeño, rural, bajo el concepto de que el tema de la modernidad energética, no solamente se debe mirar No solamente del punto de vista de gastar menos dinero en energía, se debe mirar dese el punto de vista de que la disminución del uso de la energía contribuye a un planeta más sustentable, desde ese punto de vista tuvimos coincidentemente con lo que pasaba aquí en Chile, que se nos aprobó un proyecto de las



luminarias, allá se nos hablaba de varios conceptos, de cómo podemos disminuir uso de energía, y como ustedes ven en este informe que nos ha preparado también, a todos los alcaldes de municipios rurales para entregarlo al concejo, estuvimos presente en este tipo de charla, desde el día que comenzamos este encuentro en Barcelona, día martes, luego partimos el día jueves a Parí, donde la mayoría de las novedades (si ustedes lo ven) al final hay un camión medio hidráulico, hay una fotografía en la penúltima página, donde ese camión hidráulico saca unos contenedores gigantes que hay en el subsuelo del bien nacional de uso público, es decir se acumulan grandes toneladas de basura, en dispensadores, y después aquello se saca hidráulicamente, ocupando poco espacio y siendo más eficiente, hago entrega formal de este informe, de emisiones para Francia, que se llama, donde están las correspondientes invitaciones que se hicieron por parte del alcalde de Martorelles, Romuald Velasco, y por parte de la Empresa SECE, en esta empresa nos entregaron un set de folletos (los cuales les hace entrega al concejo municipal), que me parece bastante interesante y didáctico, de los diversos temas que hablamos y nos plantearon en España, incluido la tendencia moderna que viene los autos eléctricos, donde nosotros tenemos que comenzar a prepararnos como vamos a mirar, cuando lleguen este tipo de tecnologías a Chile, la ocupación del espacio público para poder a los lados de los estacionamientos, las empresas que quieran realizar este tipo de instalaciones, e instalen los cargadores eléctricos para los autos eléctricos del futuro, un tema que tenemos que ir viendo desde ya en nuestra ordenanza. Lo otro que yo destacaría, y que es bastante interesante y me llamó mucho la atención, es que la red de alumbrado público debe tener una utilidad más allá de colgarle una ampolleta, nos puede servir para alumbrar toda la ciudad con internet en una red de Wifi, realizo entrega de los documentos por el encuentro que se tuvo allá.

4.- Informa Convenio con Sociedad de Construcciones Eléctricas

El alcalde señala, precisamente conversando allá en este tipo de situaciones, hemos firmado un convenio con esta empresa que nos va asesorar en forma gratuita para tener un mejor alumbrado eléctrico en la Plaza de Buin, no solamente considerando ahorro energético, sino que considerando la suficiente cantidad de luz, con el sentido que la gente no desvalore lo que se hace, como ha pasado con la Plaza de Buin, que mucha gente dice que es oscura, que la luz es muy tenue, entonces con la misma energía con determinadas capacidades alumbramos mejor, ellos me plantearon realizar una experiencia piloto, que ellos están dispuestos a implementar gratuitamente, con el objetivo de tener la Plaza como una zona demostrativa, para que vengán otros municipios, en el tiempo que nosotros no alcancemos arreglar la otra mitad de la plaza y que se demuestre con tecnología y con un estudio bien serio, se puede mejor iluminar la Plaza, y esto es lo que había antes, entonces, yo dije, bienvenido sea, mientras sea un beneficio para la comuna de Buin. Esto No significa, lo digo desde ya, ningún compromiso con ninguna licitación futura de temas de los alumbrados, que probablemente vengán, además ellos dicen que no venden instalación, ellos lo que proyectan son asesorías para que una vez que los alumbrados estén instalados, ahí recomendarles a los municipios cuan más eficiente es. Este es el resultado concreto, podría decir yo, logramos con esta comisión de servicio en el exterior y este informe que esperamos se concrete lo antes posible.

5.- Entrega Modificación Presupuestaria N°11

El alcalde indica; se hace entrega del documento para una semana de análisis, Modificación Presupuestaria N°11, la entrega SECPLAC, en base a diferentes necesidades que requiere el municipio.

El alcalde da la palabra al Director de SECPLAC, para que dé una explicación a grandes rasgos.



El Director de SECPLAC, don José Torres, indica que tiene un Aumento de Gastos de \$313.262.169. y una Disminución de Gastos, Aumento de Ingresos por el mismo valor, manteniendo un principio de equilibrio presupuestario, particularmente esta modificación, tiene como espíritu de modificación, mantener el flujo constante que necesita la municipalidad en términos de costo de operación y mantención para finalizar el año, por otra parte cubre ciertas obligaciones que debe tener la municipalidad respecto de pago con el Fondo Común Municipal, reemplazo de equipos y equipamientos, Proyectos Valdivia de Paine y Plaza de Armas, son proyectos PMU que ingresan al presupuesto municipal, para lo cual se tienen que incorporar en esta modificación generando la cuenta.

El alcalde indica que se da por entrega esta modificación presupuestaria, que tiene que ver con lo que se ha dicho, terminar el año, administrativamente para el municipio, y por lo menos dos proyectos grandes que suman más de cien millones por PMU.

I.- TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo para entregar Subvención a Asociación de Músicos de Buin

El alcalde señala, primero yo asumí un compromiso con la AMB, de ayudarles cuando se construyera el nuevo Centro Cultural, y por lo tanto que ellos buscaran un lugar donde poder irse, finalmente ellos buscaron, buscaron, buscaron y no encontraron, nadie quería arrendarle por la bulla, finalmente terminaron en la Corporación al Sur del Maipo, vinieron a conversar conmigo, yo les dije, tengo el compromiso de siempre y comentaron que ellos ya han realizado una actividad que ya han gastado algunos pesos, y por lo tanto necesitamos otros pesos más para terminar eso, y con eso damos por okey el compromiso asumido, entonces yo les dije ningún problema, les vamos a promover una subvención, de acuerdo a lo conversado les propuse soliciten un millón e pesos y con eso cerramos el compromiso y ellos terminan de finiquitar su lugar en la Corporación Al Sur del Maipo, así que yo quería pedir al concejo que pudiéramos entregar este acuerdo de subvención.

El Concejal Calderón señala, soy testigo de lo que están haciendo en la Corporación, es un trabajo bastante serio, creo que los juicios que tenía de los jóvenes de la AMB, se han ido diluyendo con el tiempo, debe ser porque han ido madurando, existe mayor responsabilidad, ya tienen una sala de música, creo que esto les va a venir muy bien para mejorar la acústica y realizar una sala de ensayo.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, señala que está totalmente de acuerdo, los jóvenes de la AMB han realizado bastante esfuerzo por mantener su conjunto, además le están dando vida a lo que era antiguamente la unión comunal, es muy importante que ellos se puedan desarrollar en ese sector.

El Alcalde agrega que ellos tienen en cierta forma, como Asociación de Músicos de Buin, y su entidad jurídica, reservado un espacio en lo que va a ser el centro cultural, esto es por este tiempo, que no tienen el lugar que tenían antes en el gimnasio.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, señala que también está de acuerdo con la Asociación de Músicos de Buin, todo lo que tenga que ver con el tema de la música que se pueda ayudar, bienvenido sea, y más aún si está a través de una asociación, se ve que también existe un orden, por lo tanto el día de mañana puedan rendir y postular a otros fondos y de esa forma vaya creciendo lo que es la música acá en la comuna, estoy completamente de acuerdo con el aporte de subvención.

El alcalde da la palabra a la Concejala Sandra Meneses, señala que está totalmente de acuerdo, le felicita, esta son las cosas que faltan en la comuna, y ojalá se enseñe a otros jóvenes que tengan actitudes musicales, y se pueda ampliar.



Votación:

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente, se aprueba entregar Subvención a Asociación de Músicos de Buin, por \$1.000.000.- (un millón de pesos).

2.- Acuerdo para ratificar rebaja en pago de derechos en extracción de áridos de Sindicato de Areneros asociado con Empresa Áridos El Puente.

El alcalde comenta, para mi sorpresa hace más de un año que prácticamente que vimos este acuerdo, el sindicato tenían una zona al otro lado, pero que estaba siendo afectada por la veda y por lo tanto nosotros buscamos una suerte de compensación, no una compensación, sino que un nuevo permiso en la zona mecanizada que no hay veda, y yo esperada que esto hubiera salido rápidamente, pero en las últimas semanas se me informó que no había avanzado, que aún se encontraban en trámites administrativos, que han avanzado en todas las declaraciones notariales, para llegar acuerdo en el concejo, existían dudas a la rebaja del 50% de los derechos, yo les comenté que el tema era el mismo de antes, era que ellos antes estaban aguas arriba del río, con una sociedad, con una concesión, y con una rebaja del 50% de los derechos, como correspondían, y eso es lo que se llevó a la zona mecanizada, ahí hay una interpretación desde el punto de vista de la zona mecanizada no están por ordenanza establecido la rebaja del 50%, pero el espíritu del tema, era que se traspasara lo que había aguas arriba del Puente de Maipo, traspasarlo al otro lugar con las mismas condiciones que tenían, pero como no quedó establecido explícitamente en el acuerdo del Concejo Municipal de aquella ocasión que era con rebaja del 50%, yo pido acuerdo para rebajar el 50% los derechos.

Votación:

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

Por unanimidad del Concejo Municipal presente, se aprueba ratificar rebaja en pago de derechos, del 50%, en extracción de áridos de Sindicato de Areneros asociado con Empresa Áridos El Puente.

EL Sindicato de Los Areneros agradece públicamente al alcalde y Concejo Municipal, por el apoyo.

EL Concejal Araya señala que en el río están instaladas unas Torres de Alta tensión, ellos pagan Derechos?



El alcalde indica que se averiguará el tema, pero me da la impresión que ese tipo de obras no pagan, y algunas están emplazadas en áreas privadas.

IV.- HORA DE INCIDENTES

El alcalde da palabra al Concejal Calderón, señala que quiere plantear el tema nuevamente, del camino Alto Jahuel, del desarrollo inmobiliario, quiero saber en qué está, tengo entendido que las conversaciones que ha tenido con la Directora de Tránsito, también sé que están trabajando junto al transporte y la Dirección de Obras en este tema, la empresa realizó un desvío y nadie responde, nosotros no sabemos si tiene autorización o no, una calle tan importante, con tanto tráfico y que quedó desviado por un trabajo, lo que pasó allí fue un trabajo mal hecho de ellos, por lo tanto ahora estaban tratando de corregirlo y eso recordó el tema que tenemos pendiente, de estar revisando, y saber en qué están los IPTU, que entregó el ministerio de transporte y ver de qué manera solucionar los problemas que tenemos las personas que circulamos todos los días por ese camino, hemos estado conversando pero no hay claridad, sé que la directora de tránsito está trabajando con la gente de transporte, también la dirección de obras, entonces quiero saber en qué situación está, porque se siguen entregando casas, y la gente ve que no hay ningún avance en cuanto a medidas de mitigación, más encima realizan arreglos y estos terminan perjudicando a todos los usuarios.

El alcalde comenta que aquellos arreglos le parecieron sorprendidos, en la ruta misma, ahora tenemos que tener claro que esto está en contexto de las aprobaciones de loteos por parte de la dirección de obras anterior, ellos consideraron que van construyendo de cien casas y tiene un plan master e incluso entre todas las constructoras del otro lado no lo ejecutan de acuerdo a lo que el ojo ciudadano espera, aquí en esta comuna, y esta el día de hoy, porque la conducción del director de obras marca por bastante años más, entonces todas las obras de urbanización, a cada momento yo estoy firmando boletas de garantía, es decir viene una empresa constructora, voy a construir tantas casas, pero en este trámite de urbanización, de canalización y todo que quede garantizado y así como lo estableció el director de obras anterior, con las empresas inmobiliarias, entonces (por ejemplo), que este garantizado las obras de canalización en Unimarc en Maipo, y la garantizan para que al final realizar todo, entonces digámoslo bien francamente lo que está sufriendo Buin, es por No tener Plan Regulador, y por la conducción del anterior director de obras, y que no lo podemos borrar de la noche a la mañana, vamos a pedirles a las empresas que se coordinen, no queremos afectarlas en sus inversiones, pero que nos hagan las calles que correspondan, y evitar congestión, también en Buin Norte, le pedimos a la empresa, y ellos aceptaron, antes de construir las casas, tener una conexión con el Nuevo Buin, con ellos conversamos y aceptaron, y exigimos otra conexión por Pérez, cosa que el lado norte de Buin se entrame bien con el Buin antiguo, y tengamos otra calle alternativa, eso es lo que se echa de menos, coordinación de la dirección de obras, en un dialogo coordinado con las empresas inmobiliarias, para que realicen calles que nos conduzcan bien para el futuro, no sé si me explico (exclama el alcalde). El tema es cómo enfrentamos lo que ya está hecho, por ejemplo me comentaron, que en las Cumbre de Buin no realizan una calle que nos pueda conducir hasta El Diamante, fui a ver, y efectivamente existe una casa, en Los Ciruelo la calle Luis Cruz Martínez, una sola casa se veía afectada, NO la empresa no quiso, en aquel entonces le solicité al director de obras, porque no le pide a la empresa, respuesta NO, en la calle Santa Adela, ahora último accedió a realizar una bahía, y si nosotros no le pedimos y no ponemos pare, a última hora, como tres o cuatro veces se resistió hasta que finalmente aceptó. La idea es que debemos coordinarnos mejor, para el sector que plantea el concejal, debemos tener una reunión con el SEREMI, para ver como consolidamos una exigencia a empresas constructoras que ya están, y eso es lo que falta, ahora con la directora de obras no sé si podemos dar una revisión, y con Ximena (directora de tránsito), hacer una propuesta, porque hace mucho tiempo que estamos hablando, en varias ocasiones también lo ha planteado el concejal Calderón, que más le vamos a exigir, la última vez le exigimos al ministro de obras públicas, y nos dijo solicitenlo a EFE , que ensanchen el paso bajo nivel



de la línea férrea, ahí hay por lo menos una petición, pero como la seguimos, no tenemos plano regular, pero sí, yo creo que si nosotros le ponemos fuerza y decisión y solicitamos a las empresas, tienen que acceder, ellos deben relacionarse bien con la comuna, e incluso vivieron los de Las Araucarias a manifestar su preocupación, porque la congestión del enlace de Linderos, con todas estas nuevas construcciones será muy grande. También le solicitamos a la SEREMI que nos pavimente el camino Linderos Villaseca, está dentro de las prioridades que solicitamos a Obras Públicas, será cuando se tengan recursos. Sería bueno solicitar una reunión con SEREMI y llevar un planteamiento, como él nos puede ayudar con estas obras que están ejecutadas, a exigirles que realicen lo antes posible solución.

La Directora de Tránsito indica que a la Empresa Cumbres de Buin se le exigió realizar una bahía, ellos accedieron adelantar esta obra, porque la tenían considerada pero en la sexta etapa, hoy están en la cuarta o quinta etapa y se supone que de aquí a fin de año tendrían que tener construido la bahía, según ellos plantean ya tiene el proyecto en el SERVIU para construir la bahía. Pero es todo mientras estamos en el tira y afloja con las empresas constructoras, porque no podemos obligar a ejecutarlo, ellos tienen también sus plazos, pero obviamente ahí se requieren mucho más obras de mitigación que las que ellos plantean.

El alcalde da la palabra al Concejal Calderón, señala que es una idea que se planteó en una reunión y aquí la hago pública, la Ley recién se acaba de modificar, para hacer algunas exigencias a las constructoras, hace dos semanas atrás, pero no tenemos otra forma, nosotros como municipio, excepto cuando se llega a un acuerdo, y decir casi como un gesto de buena voluntad, yo lo que propongo es que como municipio realicemos una campaña advertir a la gente, a los nuevos habitantes que se vendrá a Buin y están comprando estas casas, con letreros y donde el municipio se haga responsable, con letreros y pongamos alcalde Ángel Bozán y Concejo Municipal, pero que le digamos a la gente, cuidado donde usted está comprando, porque la inmobiliaria donde usted está comprando, no está gastando en mejorar las vías, por lo tanto usted se está metiendo aquí en un lugar muy distinto a lo que le están vendiendo, a la gente le dicen, por ejemplo en Las Cumbre de Buin, usted está en cinco minutos en el centro de Buin, esto demora veinte minutos cuando hay taco, en las horas punta, por lo tanto debemos advertir a la gente, para que las inmobiliarias se preocupen.

El alcalde agrega, tienen razón, porque ellos hacen una propaganda de; el nuevo Chicureo, tenemos que decir que somos Buin, y aclarar las inversiones que se han realizado, el alcalde expresa estar de acuerdo en realizar alguna campaña, apoyando la idea del Concejal Calderón.

El alcalde menciona que tiene una novedad, que se debe agradecer al Diputado Seguel, que alegó por el cobro del Cruce El Diamante, nos parecía increíble que nosotros sin ninguna licitación, sin ningún contrato, tuviéramos que pagarle a ferrocarriles veinticinco millones, lloré frente al Presidente de EFE y estaba todo el Gobierno Regional, y finalmente Seguel dijo; propongo un acuerdo de este concejo, le pido al Sr. de ferrocarriles que no le cobre al pobre alcalde, y estos días llegó un informe que ferrocarriles no nos va a cobrar nada.

Continúa el Concejal Calderón, comenta que el día viernes asistió a Maipo a la Fiesta Maipina y quiero felicitar a la organización, a la gente que trabajó allí, especialmente a los que limpiaron y ordenaron, porque estuvo todo impecable, me llamó mucho la atención la cantidad de gente que había, una de las críticas que se hacía a la fiesta de Maipo, cuando se realizaba en la plaza, era que había poco entusiasmo, en cambio acá se vio mucho más, muy contento por eso, porque la gente disfrutó de un buen espectáculo, con buen estacionamiento, con buenos puestos, buena iluminación, por lo menos el día viernes, que fue lo que yo vi, fue muy bueno. Felicitaciones a todos los que organizaron y los que se les ocurrió realizarlo en ese lugar.



El Concejal Henríquez agrega que se suma a las felicitaciones, estuve el día viernes, sábado, me agradó por el ordenamiento, especialmente para la gente que se puso en distintos puestos y el acceso a estacionamientos, concurrió bastante gente, es lo que pude presenciar el día viernes y sábado. Muy buenos artistas.

El Concejal Romo se suma a las felicitaciones, dice, encontré bien el tema de Maipo, estuvo bien el lugar y la logística muy buena, el detalle lo ideal sería que nos invitaran formalmente, la verdad yo no tuve invitación alguna, no sabía los horarios, los artistas, y la gente consulta, no es con el ánimo de polemizar, ni nada por el estilo, pero creo que hay un mínimo respecto a ese tema, creo que nosotros como concejales lo necesitamos, yo me enteré por la junta de vecinos y todo lo que había escuchado, pero nunca tuve una invitación formal y nunca supe los artista que venían, creo que es un gesto para nosotros, lo merecemos.

La Concejala Meneses señala que ella no estuvo presente, pero de todas formas quiere felicitar, me sumo a las felicitaciones que han entregado.

Continúa el Concejal Henríquez, y desea recordar una situación que tiene pendiente La Defensa Civil, es probable, nada definitivo, el coronel que está a cargo de La Defensa Civil, ha manifestado a las personas que están a cargo en Buin, es probable que se lleven toda la implementación por falta de un lugar adecuado donde funcionar, ellos en este momento están funcionando en el Liceo A 131, sección básica, pero les han entrado a robar en varias oportunidades, e incluso les incendiaron una puerta, los vidrios están rotos, quiero ver si existen las posibilidades de reubicarlos en otro lugar, para no perder todos los implementos que tiene La Defensa Civil, porque bastante beneficio nos han hecho a nosotros cuando hemos tenido alguna dificultad. Agrega que en el paradero 10, camino Buin-Maipo, frente a las parcelas Loreto, con una casa que era de la Empresa San Marco, en este momento ha llegado gente que no es de ese sector, existía una casa piloto, y la están habitando gente que lo único que ha hecho es daño a los vecinos del sector. Sería oportuno citar al dueño del terreno para evitar problemas.

El Concejal Silva agrega, que existe una ordenanza de sitios eriazos, se puede fiscalizar a través de esto.

El Concejal Henríquez señala que si es posible realizar una limpieza camino al cementerio, se nos acerca el primero de noviembre, y se encuentra con bastante basura, e incluso el sector de Villaseca.

El Concejal Henríquez señala que le preocupa una situación, que había planteado en una oportunidad, sobre las reparaciones que se están haciendo en las calles, la empresa que está haciendo los trabajos en los distintos sectores, tiene la mala costumbre de dejar muy poca señalética, y tuvimos desgraciadamente la consecuencia de la muerte de una persona, la semana recién pasada, una moto no vio la señalización, desgraciadamente se volcó en la moto y falleció, ojalá no tengamos que lamentar nuevos hechos. Además las empresas gran parte de lo que les sobran de pavimento, lo votan a los alrededores y está perjudicando las calles, en Pérez con sargento Aldea, existen cuatro sectores donde votaron restos de cemento, sería conveniente poder fiscalizarlo. Existe un sector muy peligroso, Maipú con O'Higgins, existe un hoyo bastante grande.

El alcalde indica, a raíz del accidente que usted hace referencia, yo conversé el fin de semana con el inspector Marcelo Godoy, y él me ha dicho que la señalética estaba, que se ha fiscalizado, que se ha vuelto a fiscalizar, que hay un fenómeno también que hay gente que se roba señaléticas, o la tiran hacia el lado, pero en este caso creo que no es bueno que nos sumemos a la primera impresión y echarle la culpa al municipio o echarle la culpa al alcalde, como se ha hecho en la redes sociales, en estos grupos lo primero que hacen es echarle la culpa al alcalde, escuché al Mayor de Carabineros hoy en la mañana y decía que había señalética en el lugar, una malla, un signo de hombre trabajando, el mayor decía que la CIA, cuando la persona para, o frena, hay determinadas señales en el suelo, y en este caso no existían, la persona pasó de largo. Lamentable, hace muy poco



le habían cursado una infracción por signo pare. Por favor no se sumen a esos comentarios, que en forma inmediata culpan a la municipalidad, porque al final la empresa tendrá que responder y se pondrá todo a disposición de la justicia, todos los antecedentes técnicos que determinen las reales causas del accidente. Yo digo lo que escuché de la boca del mayor de carabineros hoy en la mañana.

El Concejal Henríquez agrega que él no está en ningún caso culpando al municipio, y tampoco a la empresa, quiere recordar, y que tomen las medidas del caso.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, también quiere insistir en el tema de la calle Maipú con O'Higgins, y lo otro que le llegó a través de las redes sociales, es el robo que ocurrió en CEFAM en Nuevo Buin, encuentro impresentable que haya entrado a robar los computadores, aprovecho que se encuentra presente el Secretario General de la Corporación, no sé si se puede hablar con carabineros para ver la posibilidad de un Reten Móvil, es demasiado el tema de la delincuencia, e imposibilitó para una mejor atención de público. Principalmente realizar una gestión para ver el tema de la delincuencia y resguardar esta institución, lo que es salud, para la comunidad del sector. Y debido a lo mismo dieron una respuesta, que debido al robo de computadores no se podían tomar hora, creo que independientemente del computador igual se puede realizar alguna gestión para poder agendar o tomar las horas médicas.

El alcalde indica que el Gerente de la Corporación vea el caso, y obviamente que no se puede paralizar la atención de salud, debe haber continuidad de alguna forma, de ningún manera se puede poner un letrero que diga, no se atiende porque se robaron el computador, tal vez se equivocó algún funcionario en el procedimiento, pero la función debe seguir.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, señala que tiene tres temas, el primero como estuvimos en la Villa Los Areneros, se me acercaron varios vecinos y me plantearon el problema de los perros callejeros, me solicitan que por favor hagamos algo, que andan perritos en la calle, una perrita paria con varios perros.

El alcalde indica que se realizará un operativo, se ha realizado en varios puntos de la comuna, el director de DIMAO indica que está programado.

El Concejal Romo agrega, que lo hablaron hace unos concejos atrás, existen agrupaciones que están esterilizando perros, enseñando el cuidado de los perros, la tenencia responsable de animales, quizás sería bueno juntar estas agrupaciones, asesorar a una personalidad jurídica y enterar una subvención, nos ahorraríamos y entregaríamos directamente a ellos estos casos, nos verían el tema de los perros vagos.

El alcalde indica que se coordine con DIMAO, el Director de DIMAO recuerda que se fijó una reunión con estas agrupaciones, y en realidad las agrupaciones no llegaron, ojalá se den las instancias para poder volver a coordinar el tema.

El segundo tema que plantea la Concejala Meneses, es por la reunión de trabajo, el Concejal Calderón dice que este viernes sería la tercera reunión de trabajo, presupuesto, a las 15:30 horas. La concejala Meneses señala que ella solicitó que las reuniones de trabajo se hicieran por escrito, a lo cual no se me ha llamado por escrito, por las situaciones que han pasado, por ejemplo dos veces que concurrí a una reunión no llegaban, no venía la persona que tenía que dar las reuniones, lo planee hace algunas semanas atrás y tuvimos una pequeña discusión por este tema.

El Secretario Municipal agrega que la última reunión de trabajo, le llamó por teléfono a cada uno de los señores concejales, para recordar, a cada uno que había una reunión de trabajo. El alcalde indica que se recuerde a través de un correo electrónico, para que sea más fácil y económico para todos.



La Concejala Meneses señala como tercer tema, deseo dar cuenta de mi viaje que fue aprobado en este concejo, traje bastante información, la cual no extenderé en esta oportunidad, para no hacer extensivo el concejo, pero la entregará a la encargada de educación, la ley me exige que dé cuenta, en el próximo concejo traeré una carpeta para cada uno de ustedes, ya que es material muy interesante en cuanto a educación.

El Alcalde indica, (referente a los arreglos de calles, hoyos) que los primeros proyectos se abrieron y fundamentalmente aquí en el centro de Buin, y se abrió una sola vía, es decir la mitad, porque la otra opción era cerrar toda la calle, imagínense la calle Condell cerrada, Sargento Aldea, un caos! (exclama), por lo tanto yo di la orientación que fuera la mitad de la calle y que siga funcionando el otro, como muchos se retrasaron en algunas esquinas, por temas de fiscalización del SERVIU, en ir a verificar que el material estuviera okey, nosotros hicimos las gestiones que correspondían, y esto va para todos los que quieren responsabilizarnos, y se acordó, y esto lo puede explicar específicamente Felipe, de que no se iba a dar el permiso de rotura de pavimento, hasta que no estuviera clara la fecha de asfaltado o en cementado, y esta esquina fue la primera que se hizo, se dio la rotura el día jueves, y se autorizó a pavimentar el día sábado, y otras calles más ha pasado lo mismo, es decir nueva modalidad de ejecución precisamente en esa esquina de Limite Urbano con Nuevo Buin, se abrió el día jueves, y se pavimentó el día sábado.

Don Felipe Reyes señala que ocurrió en el primer bache arreglado en Kennedy con Villaseca, donde tuvimos sin hormigonar alrededor de tres semanas, producto que estábamos esperando la inspección técnica de SERVIU para poder ver la calidad del estabilizado del material para hormigonar, ahí se llegó acuerdo con inspección técnica municipal, e inspección técnica externa que las siguientes hormigonadas, por así decirlo, se iban a cotejar contra los ensayos de laboratorios y contra fotografías de la intervención que se estaba realizando, lo cual se ahorra tiempo y da seriedad a la ejecución del inspector técnico, mediante una información por correo electrónico daba el visto bueno para poder intervenir, esto efectivamente se produjo en Bajos de Matte, donde el día jueves se realizó la rotura, la estabilización, y el hormigonado estaba programado para el día sábado, y lamentablemente pasó lo que pasó el día viernes en la noche.

El alcalde señala que en las redes sociales están acusando que porque hubo el accidente estamos apurando el asfaltado. Don Felipe Reyes indica que esto es absolutamente falso, de hecho están todos los respaldos administrativos de la empresa y el municipio, para demostrar que esto llevaba su cauce normal desde el punto de vista técnico, administrativo, ocurrió una desgracia entre medio, que es lamentable, pero solo fue coincidencia, por decirlo así. El alcalde indica que esta pavimentación estaba programada, y el ITO e inspector técnico tendrá que informar de aquello, y la pavimentación también estaba con fecha anterior al deceso, al accidente. Creo que como municipalidad debemos estar tranquilo, creo que quizás la empresa pueda tener responsabilidad por la situación y el accidente mismo, pero nosotros, yo me siento absolutamente tranquilo que como municipio no tenemos responsabilidad.

Don Felipe Reyes agrega que muchas veces las informaciones maliciosas generan como entorpecimiento del trabajo digno de los funcionarios municipales, y de los que trabajamos en proyectos, que hay muchas cosas más complejas detrás, de lo que se habla al boleo y que a veces molesta y duele también cuando uno ejerce esta labor.

Don Freddy Carrasco, señala yo también deseo sumarme a las palabras de Felipe, y lo digo como Freddy Carrasco, No como Director de DIMAO, a raíz de temas que se plantean en los medios de comunicación, no conocen la historia de las personas que estamos trabajando en esta gestión, yo me considero una persona bastante esforzada, he estudiado, he estudiado de noche, he estado en varias partes de Chile, tengo mi familia, adquirí experiencia, trabajando hasta tarde en este municipio, con el compromiso de la gestión, y cuando la familia te pregunta, oye Freddy no te molesta tanto comentario, en las redes sociales, como tanto daño en contra el alcalde, como le pueden tener tanta mala en el sentido de que es un trabajo público, hay que tener cuero de chanco, pero que aquí se han pasado y se han aprovechado de las muertes de personas, atenta contra la



inteligencia e incluso de uno, y todos sabemos quiénes son y yo particularmente le pido a todo el concejo, que ustedes como concejales paren el tema, yo creo que es un grave daño que le hacen a la comuna de Buin, mi Facebook está abierto a la gestión municipal, porque aquí se hacen muchas cosas, trabajamos todos en conjunto, y también mis amigos me dicen, la calaña de comentarios que hacen en contra de los mismos funcionarios públicos, yo la verdad que estuve pensando en realizar una presentación, con el apoyo de un abogado, porque yo particularmente vi unos comentarios en Facebook, y la verdad que me siento vulnerado, aquí los concejales deben saber la historia, porque muchas veces son ustedes mismos los que se hacen responsables de los comentarios que hacen estos malos intencionados, lo hablo como Freddy Carrasco para que quede en acta. El alcalde agrega que esta gente está consiente que esta entre cuatro paredes, no les importa, emprenderte a ti a tu familia o arrastrarte por el suelo, no les importa, esa es la política de ellos, lo han dicho en forma privada, no importa si en el concejo municipal son cuatro paredes, y ahí queda nada más, saben de nuestras limitaciones técnicas, que más decir hasta el joven yo le ayudé, además tengan claro que los andan persiguiendo a todos los funcionarios municipales, y yo me doy cuenta, cuando alguien me dijo la primera vez, le dije eso no es nada, esta gente no tiene escrúpulos, imagínate que hasta me fotografían mi soriasis, la publican para burlarse, es decir hasta en la iglesia fotografiando, después de darme la paz y persignar.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, expresa que a ella no le sorprende en nada la situación, lo he dicho muchas veces en este concejo, si no respetan a los mimos que somos colegas que esperan de los demás, cuantas veces he solicitado que favor hagamos algo, entiendo perfectamente y de personas que no tienen escrúpulos, no tienen sentimientos, que se puede esperar, nada, absolutamente nada.

El alcalde leer el último titular; tras fatal accidente del viernes en Nuevo Buin, calles son reparadas de manera exprés, el Concejal Araya señaló que por más de dos meses ha realizado múltiples reclamos, directamente al alcalde Bozán, conmigo nunca va hablar a la alcaldía, y tampoco lo recibo, y en los pasillo cuando me ve me habla, agrega el concejal Araya que tampoco lo recibe. No lo recibo expresa el alcalde, tengo mayor dignidad. (Sigue leyendo) Por la deficiente ejecución en la vía pública.

El alcalde da la palabra a la Directora de tránsito, la Sra. Ximena Morales, señala que desea sumarse a lo que plantea Freddy, Felipe, yo conozco el trabajo del equipo municipal, del cual también soy parte, conozco la preocupación, y por todo este tipo de problemas la seguridad de los vecinos, tenemos funcionarios que andan hasta altas horas de la noche fiscalizando, me parece una verdadera falta de respeto lo que la radio de acá de la comuna, estoy hablando como Ximena Morales, me parece una verdadera falta de respeto, porque este es un tema que nos afectó a todos, más allá de la responsabilidad y de cualquier tema es una situación que nos afectó como buinenses, porque yo personalmente soy nacida y criada en Buin, no sé si se pueda, pero en algún minuto me gustaría que el Concejal Araya pudiera pedir disculpas por este tipo de información errada y maliciosa que da también él, en esa misma página que usted plantea. Insisto este es un equipo absolutamente serio, y comprometido con la Comuna, también tengo familia y todos acá nos afecta, nos sentimos tremendamente vulnerados, y si yo pudiera ejercer acciones legales, yo también lo haría.

El alcalde da la palabra al Administrador Municipal, desea compartir con toda la gente que se encuentra en esta sala, relata, el día viernes cuando nos enteramos del accidente, nosotros estábamos muy contentos, porque había una actividad donde de doscientas personas, pasamos a tener cerca de cuatro mil personas, era una fiesta bonita para Maipo, como se lo merecía Maipo, con el corazón que pusimos en esa fiesta, estábamos todos contentos, cuando nos enteramos del accidente pensamos inicialmente en que quizás había una falla nuestra, administrativa, realmente fue un impacto, no era un accidente como para burlarse, como tan vulgar, pero después nos dimos cuenta que nosotros realmente habíamos realizado la pega. Todos aquellos que estaban allí y los que están acá son personas, y las personas mínimos merecen un respeto, y si quizás no nos



quieren respetar a nosotros como una administración distinta, por favor que respeten a esa persona que se fue, al joven que se murió, a esa familia que está sufriendo, ellos merecen respeto, hoy me atrevo a comentar que son unos buitres, porque ven una tragedia y la va a comentar, despedazar, entonces pido con todo respeto si este concejo puede hacer algo, y terminar de una vez por todas con esta maldad, cuando alguien llama a un canal para denunciar y tener un poquito de pantalla, creo que esto es un desastre. El alcalde señala, para terminar el Concejal Silva me solicita la palabra.

El Concejal Silva indica, la verdad es que yo no quería referirme al tema, pero lo haré porque yo vivo en el Nuevo Buin, soy vecino, conozco la familia, el día que ocurrió el accidente yo me enteré a los pocos minutos de la situación, pero yo no sé si se está transformando, nos sé si en el pueblo o en el concejo maldito, donde toda la culpa la tenemos nosotros, los funcionarios, el alcalde, quizás no estamos a la altura para el afán de salir en la televisión, en Chilevisión, para agarrar un poco de pantalla, de hecho cuando pasó lo de Viluco, Puente Maipo, yo determiné no salir en los medios, porque no era el momento, y en este caso también determiné no salir, pero si llamo a la reflexión, y te lo digo a ti, Ramón, en el caso de la página Soy de Buin, donde nos basurean a todos nosotros, donde nos tratan de deshonestos, ladrones, sin vergüenza, de odio, de toda una situación, hace unas semanas se envió un escrito y a mí me sorprendió mucho, porque comentó alguien de mi familia, porque al final esto se transforma en una situación impune, una situación donde no hay justicia, una situación donde insisto, agarrar pantalla por una muerte, es una bajeza del porte de un buque, se están transformando en personas sin alma, sin valores ni principios, a nosotros nos pueden tratar de muchas maneras, pero hay funcionarios, hay familias, estamos nosotros y cuando uno va a determinados lugares y nos dicen que nos van a recibir con tomates y pancartas, y nunca en Viluco nos pasó nada, y hoy en el caso del Puente de Maipo, vino el Intendente, representante de la Presidenta de la República, a dar una solución, y creo que esa es la forma de trabajar, siento que hay una maldad de por medio, está bien la crítica, en determinada situación dar la opinión, pero yo les digo, yo vivo allí, pasan cosas como robos, asaltos, los animales, o en este caso, yo vivo en el sector y la familia tenía claro como venía el joven, sus condiciones, yo no las quiero hacer públicas por respeto a la familia, y que aquí te quieran echar la culpa de una situación, es lamentable, penoso, aquí en cualquier situación van a criticar, lamentablemente ya se perdió el respeto hacia nosotros. El alcalde comenta, que esta situación es de un grupo de personas maquiavélicas, la mayoría de la gente nos sigue manteniendo el respeto.

El alcalde señala, se hará lo que corresponde, desde el punto de vista legal, aquellos que han difamado, le digo al secretario municipal y directora jurídica que prepare las acciones, no de este caso, sino de varios otros que tenemos de antes.

El Concejala Meneses expresa, ojalá que lo que usted dice se cumpla, porque este discurso lo estamos escuchando desde que llegamos acá.

El alcalde indica que se levanta la sesión, siendo las 19:22 horas.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG/dgg